

Código: <b>PCIE</b>	<b>SISTEMA INTERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS POSGRADOS (SIFOR)</b>	Revisión: <b>00</b>	Página: <b>1 de 3</b>
------------------------	---	------------------------	--------------------------

## Historia

El Posgrado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica (PCIE) del Instituto Tecnológico de La Laguna cuenta con dos programas reconocidos por el PNPC, que son: La Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica y el Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica.

El programa de Posgrado en Ingeniería Eléctrica en el Instituto Tecnológico de La Laguna inició actividades en 1979, ofreciendo la Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica y nace como una respuesta a la necesidad de contar con egresados con nivel de maestría en esta área, ya que las oficinas divisionales de Comisión Federal de Electricidad (CFE) se encontraban en expansión. En la región se cuenta desde entonces con oficinas de las gerencias de Generación, Transmisión, Distribución, y Construcción, además del Centro Nacional de Control de la Energía (CENACE), Área Norte. Todo lo anterior generó una demanda creciente de programas con nivel de posgrado en el área de Ingeniería Eléctrica, tanto para la formación de recursos humanos de nuevo ingreso a CFE como la posibilidad de actualizar a sus trabajadores que ya contaban con estudios de licenciatura.

El programa inició actividades formando especialistas en las siguientes áreas:

- Potencia
- Control
- Aplicaciones Industriales

Estas áreas se manejaron como especialidades y permanecieron sin cambios durante 13 años. En 1992, se inició un proceso de evaluación y mejora continua, que perdura hasta nuestros días. En este proceso, y mediante reuniones periódicas, se evalúa la pertinencia de los contenidos programáticos, así como la estructura general de los programas de posgrado.

Gracias a estas reuniones de evaluación y actualización, las áreas de formación evolucionaron en Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC), y actualmente son:

- Potencia y Energías Renovables
- Mecatrónica y Control
- Instrumentación Electrónica

El programa de Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica ingresó al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT por primera vez en 1992. Se contaba en aquel entonces con una planta numerosa de profesores de tiempo completo, la mayoría de ellos en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.), lo cual permitió que se autorizará el Programa de Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica.

El Programa de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica a lo largo de su historia ha recibido a estudiantes de diferentes ciudades del país (Mérida, Oaxaca, Orizaba, San Luis, Piedras Negras, Jiquilpan, Saltillo, entre otros) y de otros países, como Panamá, Colombia y Cuba (estancias periódicas).

Código: <b>PCIE</b>	<b>SISTEMA INTERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS POSGRADOS (SIFOR)</b>	Revisión: <b>00</b>	Página: <b>2 de 3</b>
------------------------	---	------------------------	--------------------------

### **Alcance y campo de aplicación**

El presente documento para el Sistema Interno para el Fortalecimiento de los Posgrados aplica en los criterios de Responsabilidad social y compromiso institucional, Procesos de formación, investigación y productividad (núcleo académico y estudiantes), Políticas y normas para garantizar la ética en la formación e investigación del posgrado, Aplicación de protocolos para la atención y prevención de las violencias, equidad de género, inclusión y no discriminación, Procedimiento para la resolución de conflictos académicos (estudiantes/docentes/comités tutoriales), Proceso de admisión de estudiantes, Seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, Colaboración con los sectores de la sociedad (Sociales, institucionales, académicos y productivos), Actualización docente, plan de estudios e innovación educativa, Mecanismos de seguimiento y comunicación con las personas egresadas y Planes de mejora de procesos y de infraestructura.

### **Políticas y normas para el sistema interno para el fortalecimiento de los posgrados.**

#### **Precepto**

El Instituto Tecnológico de La Laguna tiene claramente definidas las políticas y normas para el sistema interno para el fortalecimiento de los posgrados y de su quehacer general.

#### **Lineamientos**

El Instituto Tecnológico de La Laguna consolida una cultura de calidad basada en la encomienda de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación (DPII) del TecNM, de formar profesionales de calidad en las diversas disciplinas o áreas del conocimiento, capaces de resolver problemas al adaptar, innovar, generar, emprender proyectos de investigación y/o desarrollo científico en su campo de acción, de acuerdo a las demandas regionales, nacionales e internacionales y en los distintos sectores de la sociedad.

El instituto Tecnológico de La Laguna establece como política de gestión integral lo siguiente:

El ITL se compromete a proporcionar una educación superior tecnológica de calidad logrando la satisfacción de las partes interesadas, cuidando el medio ambiente, previniendo la contaminación, mejorando el desempeño energético y gestionando la igualdad de género y la no discriminación; mediante el cumplimiento de:

- Requisitos legales y otros aplicables.
- Compra de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Disponibilidad de información y recursos para alcanzar objetivos y metas.
- La mejora continua del desempeño del sistema de gestión integral.

Para ello, se cuenta con procedimientos que nos ayudan a lograr el cumplimiento de nuestra política de gestión integral y el fortalecimiento de los posgrados:

- Procedimiento PGI-PCIE-001 Proyectos
- Procedimiento PGI-PCIE-002 Tesis
- Procedimiento PGI-PCIE-003 Exámenes
- Procedimiento PGI-PCIE-004 Ingreso Maestría

Código: <b>PCIE</b>	<b>SISTEMA INTERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS POSGRADOS (SIFOR)</b>	Revisión: <b>00</b>	Página: <b>3 de 3</b>
------------------------	---	------------------------	--------------------------

- Procedimiento PGI-PCIE-005 Selección de alumnos
- Procedimiento PGI-PCIE-006 Asistencia a Congresos Nacionales e Internacionales
- Procedimiento PGI-PCIE-007 Seguimiento de alumnos de Maestría
- Procedimiento PGI-PCIE-008 Resguardo de tesis de maestría y doctorado
- Procedimiento PGI-PCIE-009 Reuniones de academia
- Procedimiento PGI-PCIE-010 Efectividad del posgrado
- Procedimiento PGI-PCIE-011 Difusión de posgrado
- Procedimiento PGI-PCIE-012 Asignaturas impartidas
- Procedimiento PGI-PCIE-013 Elaboración de artículos técnicos
- Procedimiento PGI-PCIE-014 Atención a víctimas, equidad, género y medio ambiente
- Procedimiento PGI-PCIE-015 Violencia, Género, Diversidad, inclusión
- Procedimiento PGI-PCIE-016 Propiedad intelectual, ética.
- Procedimiento PGI-PCIE-017 Actualización docente
- Procedimiento PGI-PCIE-018 Resolución de conflictos académicos
- Procedimiento PGI-PCIE-019 Anti Plagio

Actualmente se están realizando procedimientos para la Colaboración con los sectores de la sociedad, así como para los planes de mejora de procesos y de infraestructura.

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Jefatura de Departamento	Subdirección Administrativa	Dirección

Toda copia en **papel** es un **"documento no controlado"** a excepción del original